

Arica, 21 de Febrero de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 18000023

VISTOS:

Lo	dispuesto	en	el	DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	٩
ins	trucciones	con	ten	idas	en la C	ircu	ılar N°	50,	de 2016, y:					_						•

	V	1					
	X	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_{-}}$ 4, y 56 de Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_{-}}$ 3, y 106 e					
CONSIE	DERAND	o :					
DIAZ, KU I	otorgam	, de fecha 02/02/2022, la cual es	3, presentada por el contribuyente MIRIAM OSSANDON parte integrante de la presente resolución, mediante la que es y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): Folio:				
2° Que estima pr	atendidos ocedente a	los hechos invocados por el contribuyente en su pet acceder a lo solicitado en razón de que:	cición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se				
X	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusa omisión en que incurrió.						
	El contri mayores i	buyente o el responsable del impuesto ha pi mpuestos y probado que ha procedido con antecede	resentado una declaración complementaria determinando entes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
	El contrib causa que	ouyente o el responsable del impuesto ha probado o no le es imputable.	que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por				
	Las sancio	nes aplicadas son improcedentes.					
RESUEL	VO:						
Ha lugar a	lo solicita	do, otorgándosele los siguientes porcentajes de cond	donación, correspondientes a:				
90	% del inte	rés penal 90 % de multas asociadas al Impu	esto % de otras multas				
La condor se notifica	nación se d a la presen	otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la te resolución, en razón de lo cual, si ello no se cump	a deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que ple, la condonación quedará sin efecto.				
ANÓTE	SE, COM	IUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	Orlando Godoy Firmado digitalmente por Orlando Godoy Gonzalez Gonzalez Fecha: 2022.02.21 13:49:04 ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA				
Notifica	ición vía	correo electrónico:	ontribuyente: MIRIAM OSSANDON DÍAZ.				

Notificación vía cor RUT:	reo electrónico: echa: 21.02.2022.		ontribuyente: MIRIAM	OSSANDON DÍAZ,
Notificación 💋 Res	. Ex. N° 1800023, d	e fecha 21.02.2022, c	que incluye entrega de giros: 5	494997.
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe